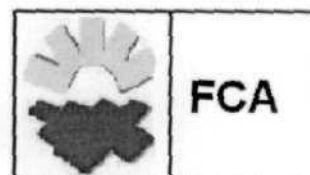




FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP. 0056117/2013

VISTO:

La presentación efectuada por Dgp. Claudio Fabricio BUSTOS y Sr. Ariel Eduardo LENCINA VELIZ, por la cual solicitan autorización para realización del **"Taller de mejora de la calidad de servicios – uso del perfil Gerencial de Siu-Guaraní"**, en esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos a fs. 27.

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Autorizar la realización del **"Taller de mejora de la calidad de servicios – uso del perfil Gerencial de Siu-Guaraní"**, en esta Facultad, Coordinado por la Secretaría de Asuntos Académicos, y como responsables de su dictado a los agentes: Dgp. Claudio Fabricio BUSTOS (Leg. 38.261) y Sr. Ariel Eduardo LENCINA VELIZ (Leg. 42.225) a desarrollarse del 4 al 8 de noviembre de 2013.

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas notifíquese a los Causantes y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General de Coordinación y Planeamiento. Cumplido, notifíquese a los Sres. Directores de Departamento y por su intermedio a los Coordinadores de Cátedras. Cumplido Dese Amplia Difusión. Cumplido, Archívese.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.


Ing. Agr. JUAN MARCELO CONRERO
SECRETARIO GENERAL
de Coordinación y Planeamiento
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.

RESOLUCION N°: 579
E.D./




Ing. Agr. M. Sc. DANIEL ANTONIO PEIRETTI
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba